

Guayaquil, 28 de abril del 2017

**Señores:
Accionistas
VACONCORP S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

Dando el cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios a continuación como representante legal de la compañía, me es grato presentar el informe de mi representada al cierre del ejercicio económico del año 2016.

1.- Cumplimiento de objetivos económicos.

Concluimos el año 2016 dando cumplimiento de manera satisfactoria a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando el mercado no ha sido el 100% favorable provocando que tengamos que realizar algunos ajustes productivos.

2.- Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Se cumplió con las instrucciones formales impartidas por la Junta general de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y las estrategias acordadas día a día.

3.-Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2016 fue bastante parecido al año anterior, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales, Esto ha hecho que aun mantengamos medidas que al final nos han dado la posibilidad de mantenernos con cifras positivas para poder ir acorde a como lo exige el mercado.

4.-Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y comparativos con el año precedente

En base al análisis de los estados financieros podemos concluir que este año la compañía produjo ganancias a pesar de la dura situación que atraviesa el país.

5.- Propuesta del destino del resultado.

Dejando Salvo criterio de la Junta General de Accionistas, sugiero que los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales sean mantenidas íntegras durante el periodo correspondiente debido a que por los factores externos en el 2016 se prevé un año duro en el aspecto económico.

6.-Recomendaciones a la Junta sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- a. Mantener estándares de calidad
- b. Mantener equilibrio entre los activos y pasivos de la compañía
- c. Mejorar el Flujo de efectivo
- d. O, en su caso si las operaciones no resultan analizar la conclusión de operaciones.

7.-Otros.

Las obligaciones con todos los entes reguladores del estado y municipales han sido honradas de manera satisfactoria y de forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la administración de la empresa se puedan concretar los objetivos económicos planteados por la compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,


Sr. Gustavo Enrique Pérez Mórtola

GERENTE GENERAL